

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. _____ CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas Movibles del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veintiséis, en la cual obra el **ACTA 08-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, celebrada el treinta de julio del año dos mil veintiséis la cual literalmente dice: **ACTA 08-2026 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del treinta de julio del año 2026, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, en representación del Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la septima reunión ordinaria del COMUDE año 2026, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Concejal Primero Víctor Cesar Donis García y Eric Fernando Bámaca Tema Síndico Segundo; Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación del COCODE Segundo Nivel: Francisco Rubén Toca Pineda, Otto Salvador Bautista Velasquez, Edna Elizabeth Chopén Choc, Ana Julia Ramirez Sazo, Ariel Danilo Martinez Pérez, Karla Paola Zapeta Choxón, Gonzalo Hernández Morataya, Julia Victoria López Rodríguez, Tito Orlando García Ortiz e Irma Yolanda Pérez Rodas; En representación del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-: Wendy Patricia Mendez Reynoso; En representación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria -SESAN-: En representación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-: Mirna Elizabeth Morales Melgar; En representación del Ministerio de Gobernación/Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-: Grettchen Alejandra Ortiz Chávez; En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina; En representación de Comunidad La Paz: Odilia Elizabeth Villatoro Castañon; En representación de Aguilar Hernandez: Mario Alfonso Reyes Ruiz y José Cirilo López Guerra; En representación de Sector 3 Prados de Villa Hermosa: Alfredo Robles; En representación de Sector 4 Prados de Villa Hermosa: Marta Victoria Monroy Reyes; En representación de Residenciales Altos de Fuentes III: Norma Verónica Paz Lorete; En representación de Sector 1 Villa Hermosa 1: Alba Victoria Munguía Morales; En representación de Sector 5 Villa Hermosa 1: Sélvín Emanuel Gómez Monroy; En representación de Sector 8 y 9 Manzana A y B Villa Hermosa 1: Douglas Alexander Godínez López, Irma Alejandrina Ixcoy Castro e Ilsy Judith Gabriel Jérez; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana y Juan Carlos de Jesús Pineda; En representación de Gerona Parte Baja: Marco Antonio Valladares Lara; En representación de Comunidad Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay, Henry Felipe López López y Regina Guzmán Cosajay; En representación de Comunidad Luz del Sol 2: Helen Elizabeth Chávez del Cid, Anabeli Candelaria Robles Rodas y Lesvia Yessenia Orellana Najera; En representación de Colonia La Nueva Esperanza: Irma Verónica Arías Osorio; En representación de Prados de San Miguel II: Tomás Contreras López y Aura Lucrecia Solis Rodríguez; En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios y María Antonia Gutierrez López; Jorge Samayoa de Servicios Públicos, Patricia Gonzalez de Gestión Ambiental, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, Reyna Lara del Departamento del Adulto Mayor, Ing. Christian Alegre de Gerencia, Nuria de Leon de Catastro, Yaneet Loyo de Gerencia, Lic. Osmin Revolorio de Juzgado de Asuntos Municipales, Hector de la Policía Municipal, Victor Mencos de la Policía Municipal de Transito, Julio Chavarria de Infraestructura, Cindy Campos de ACEDIF y Daniel Pazos de MIDES. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO: Palabras del Señor Concejal Primero Cesar Donis, en representación del señor Alcalde:** Agradece a todos los presentes por venir a esta reunión ya que es muy importante para el municipio, da la bienvenida a todos a esta reunión mensual agradeciendo el esfuerzo que realizan y que ese esfuerzo es para que sus comunidades tengan desarrollo; además a los representantes de las entidades, indica que durante esta administración se ha trabajado para traer desarrollo e infraestructura al municipio y que es gracias al trabajo de todos, entiende que hay muchas cosas pendientes pero que poco a poco se van a ir trabajando, agradece la paciencia que tienen, que se ha trabajado mucho en la educación remozando las escuelas y espera seguir trabajando por un mejor futuro para el municipio, que este día se van a escuchar todas sus peticiones y que se van a resolver conforme a la disponibilidad que espera que sea una reunión donde se pueda dialogar de la mejor manera. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. SOLICITUDES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DIRIGIDAS AL SEÑOR COORDINADOR DEL COMUDE. **CUARTO:** Se procede al punto uno de la agenda que es las SOLICITUDES POR REPRESENTANTES DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DIRIGIDAS AL SEÑOR COORDINADOR DEL COMUDE; en ese sentido toma la palabra la Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario Darolin Inette Santos Rodríguez quien dirigirá dicho puntos, quien aclara que si bien es cierto este es un espacio diseñado para escuchar sus peticiones, recuerda que en el grupo de mensajes pueden enviar sus peticiones para que se pueda empezar a gestionar las soluciones correspondientes, además recuerda a todos los participantes sean breves a efecto de darle su tiempo a todos los que solicitaron el uso de la palabra; se procede a dar la palabra al señor Walter Orellana del cocode de Brisas de Gerona, da la bienvenida a todos los presentes, quien invita a todos a que se acerquen a su comunidad a las actividades que se realizan, que la mejor manera de trabajar es por medio de la participación ciudadana, indica que desde el año 2024 se está gestionando el techado de la cancha pero no se ha podido realizar, por lo que solicita que se les pueda dar en usufructo el área para poder techarla con fondos propios de los vecinos, solicita que se puedan realizar proyectos de capacitación de primeros auxilios en su comunidad para poder atender emergencia medicas; que se puedan realizar los pasos peatonales en su comunidad desde la cinchera ya que no hay paso para los vecinos, que se puedan instalar dos puestos de control o garita en su comunidad, para tener control y seguridad. El señor Donis indica que se van a analizar sus peticiones. Se le da la palabra a Santiago Guzman en representante de Cocode de Luz del Sol 1, quien saluda a todos los presentes; indica que solicita señalización en las vías de su comunidad para evitar accidentes ya que hay muchos accidentes con las motos y en los últimos días se han perdido vidas, que se puedan poner boyas para evitar que los vehículos pasen a gran velocidad ya que las que se habían instalado se han quitado por personas desconocidas; que se pueda dar una solución; el señor Cesar Donis indica que se toma nota por parte de la Direccion de la Policía Municipal de Transito. Se le da la palabra a la señora Paola Zapeta cocode de Santa Teresita IV, quien agradece el trabajo que se ha realizado en su comunidad, que únicamente se pasa a recordar lo de la señalización de líneas rojas en el bulevar, que se tiene el problema de la cancha que está ocupada como parqueo y se pueda señalizar, que se puedan reparar el tema de boyas, ya que vecinos fueron a aplicar cemento y eso causa problemas y ya han habido accidentes; que se les pueda ayudar con el techado de la garita, además de seguir con la señalización y túmulos que hacen falta, que se pueda informar a los vecinos que las señalización que se coloca no puede ser alterada por nadie; el señor Cesar Donis indica que se toma nota por parte de la Direccion de la Policía Municipal de Transito para que verifique lo indicado. Se le da la palabra a la señora Hortencia de León del Cocode de Valles de Petapa, Taltic, quien saluda a todos los presentes e indica que espera que se siga ayudando a su comunidad como se ha hecho, que se pueda ir a señalizar ya que la líneas ya no se ven, que solicita que se pueda colocar boyas en las calles para evitar que los vehículos pasen muy rápido, que hay dos camiones que se parquean todo el sábado y domingo que se ha pedido apoyo a la PNC pero no han tenido respuestas, que se pueda ver el tema de las pacas que ocupan las baquetas y no

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

dejan el paso para los peatones, además que se puedan destapar los tragante frente al Colegio san Ángel. Indica el señor Cesar Donis que se enviara a la Dirección de Servicios Públicos, Policía Municipal de Tránsito y Juzgado de Asuntos Municipales a efecto verifiquen. Se le da la palabra a la señor Irma Perez Cocode de Alamos; saluda a todos los presentes, indica que el doce de agosto se cumple con dos años de gestión como cocode, que ya se hizo la convocatoria para que los que deseen participar lo realicen; agradece el apoyo que siempre se le da a su comunidad, quien solicita que se pueda informar sobre el pozo de agua que fue aprobado para su comunidad; agradece indica que en comunidad hay falta de señalización vía, que solicita se puedan colocar ya que se han colocado unas que han sido donadas gracias a su gestión, se pueda arreglar lo de la tubería de agua en la cuarta avenida. El señor Cesar Donis agradece el trabajo que como cocode han realizado, además que se está trabajando en los álamos, pero es poco a poco que el equipo de trabajadores hace su mejor esfuerzo. Se le da la palabra al señor Marco Valladares cocode de Gerona Parte Baja; quien saluda a todos los presentes, quien refiere que se han hechos gestiones ante la municipalidad, preguntando si hay algún representante en este momento de infraestructura; a quien se le indica que está presente el Ingeniero Chavarria Director de Infraestructura, que en su comunidad también han existido pérdidas humanas a causa de vehículos que no respetan la velocidad y nuevamente solicita se puedan hacer los pasos peatonales o banquetas en su comunidad para evitar accidentes, ya que se ha pedido en distintas ocasiones, en especial por donde está la escuela que se ubica cerca de una curva, además que ellos como comunidad realizaran el proyecto del paso peatonal y no tener inconveniente después, además que solicita colocar cámaras para controlar los vehículos por temas de velocidad e incluso para evitar que tiren basura en su comunidad; además que se pueda ayudar con el problema de servicio de agua en el mirador y en el rincón oriental, si existe el trámite si dichas calles y área verdes ya fueron entregadas a la municipalidad, aclarando el tema por parte del Ingeniero Alegre sobre le tramite que está pendiente ya hace falta de documentación; solicita de ultimo que se pueda realizar las cunetas y las banquetas que entiende que el municipio es grande pero que es necesario. Se da la palabra al señor Franciso Toca presidente de Cocode de segundo nivel y cocode de Eucaliptos; quien da la bienvenida a todos los presentes dando un saludo especial a los pilotos por ser el día de San Cristóbal, da una bienvenida a los cocodes que por primera vez asisten a este comude, indica que este espacio es para tener una mejor comunicación con los cocodes, que desde el cocode de segundo nivel están para apoyar en sus gestiones; que lamenta la poca participación que hay en este comude que anteriormente cuando el punto estaba a cargo del cocode de segundo nivel pues había más participación, pero entiende los cambios, exhortando a los presente a tener una participación más activa; indica que ha platicado con los representante de la COMUSAN que lastimosamente los cocodes no están involucrados en esta comisión, haciendo la invitación a que se designe a un representante de su comunidad a esta comisión; Indica que como presidente del cocode de segundo nivel siguen trabajando y supervisando las obras que existe atraso en la ejecución como en Santa Ines, y proyectos que no han iniciado como la escuela de Playa de Oro, los muros de contención de Santa Ines, indica que sabe por experiencia que el trámite es complicado, pero que no se ha tenido comunicación por parte de la Dirección Municipal de Planificación, y las comunidades le consultan en cuanto a sus proyectos, por lo que solicita se pueda dar seguimiento a los tramites; indica el señor Cesar Donis que se va a solicitar la información a la Direccion Municipal de Planificación; en cuanto a su comunidad de eucaliptos indica que solicita que se pueda continuar con las calles de su comunidad que aun quedaron pendientes de trabajo. Se le da la palabra al señor Alfredo Robles cocode del sector 3 de prados de Villa Hermosa, quien agradece el espacio que se le brinda que refiere que en el municipio hay muchas necesidades pero a veces esperamos que todo sea resuelto por la municipalidad pero considera que no toda la carga debe ser de la municipalidad, que en cada comunidad se deben organizar para trabajar también de poner el ejemplo; que el sector tres es pequeño, que siempre va existir gente que contra y en favor del trabajo que uno realiza, solicita que se puedan arreglar unas tapaderas de drenajes que están en mal estado que ponen en peligro a los peatones y reparación de las banquetas, se pueda colocar señalización vial ya que muchos corren en las motos, que se pueda verificar ya que hay terrenos abandonados que pueden tener dueños pero que son utilizados para tirar basura si se puede ayudar a limpiarlos, además

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

de quitar los vehículos que estorban en el camino, agradece que se hayan reparado unas lámparas, pero hay un lugar donde se pueda colocar lámparas en el sector 3. Se le da la palabra al señor Douglas Godinez, Cocode del sector 8 y 9 manzana Ay B de Villa Hermosa 1; quien agradece que se está trabajando en su comunidad el tema de los pozos de absorción, que ya empezó a realizar el quinto pozo, que se puedan colocar en las ubicaciones necesarias, además que se pueda verificar si están en terrenos municipales o de la CDAG; que se pueda revisar los trabajos efectuados que tengan la calidad necesaria y que no afecte luego; indican que no es buscar confrontamiento y se deben respetar a las autoridades, debe existir una buena comunicación, por lo que varios vecinos han informado que en las manzanas A y B del sector 9 hay un predio de los camiones que recolectan basura, en donde está el pozo del sector 9 donde podría haber contaminación ya que se puede estar formando un basurero clandestino ya que como hace tres semanas ingresan los camiones llenos y salen vacíos y por medio de videos en redes sociales indican que se está quemando basura, solicita que se pueda verificar y se solucione para evitar contaminación. El señor Cesar Donis refiere que se toma nota de lo expuesto se verificar con las unidades y agradece el trabajo que hacen en su comunidad. Se le da la palabra a la señora Julita Lopez, cocode de Carmen de Guillen, quien saluda a todos los presentes, que será breve y que quiere agradecer al señor alcalde, a los cocodes y vecinos que ayudaron al miembro del cocode que estaba enferma y ayudaron de corazón, les da gracias porque el señor alcalde le ayudo con una silla de ruedas que bendiga a todos los presentes y a seguir trabajando que le ha apoyado grandemente en todas sus peticiones que como cocode siempre ha venido a pedir y el alcalde siempre le ha apoyado. Se le da la palabra al señor Otto Bautista Cocode de Playa de Oro, quien agradecer el trabajo, que estos años han llegado muchos proyectos a la comunidad, que la carretera quedo bonita, que agradece que se ha mejorado mucho el área de la playa que eso ha traído más gente, que hay mucha gente aun que tira la basura, que en su comunidad ayudan a limpiar por amor a su comunidad, que lamentablemente la gente no deja de tirar basura y eso llega a su comunidad, solicita se pueda ver el tema del alumbrado público desde el pie de la cuestas, hasta el parque donde se quitaron para ampliar la calle hay postes que ya están viejos, pero que se pueda colocar la iluminación quiere pedir el apoyo, también se ha tenido la ayuda de la policía en el tema de seguridad, como parte del cocode del según nivel participa en la comupre y que es importante que se involucren los vecinos; indica el señor Cesar Donis que playa de oro se está trabajando se verificar con la Direccion de Servicios Públicos sobre el tema de la iluminación que es importante. **SEXTO:** Se finaliza la presente a las diecisiete horas con treinta minutos por lo cual se procede al cierre de la actividad. **Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiende, sello y firma la presente contenida en cuatro hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los cinco días del mes de agosto dos mil veintiséis. Conste.**

Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
Secretario -COMUDE-

